

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Morelos a 15 de junio 2015.

LIC. YANELY FONTES PEREZ.
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS.**
Presente.

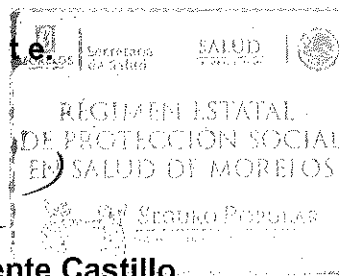
Con relación a la Requisición 204 Registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 15 del mes y año en curso, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito el oficio de autorización presupuestal **CS002-A/15**, de fecha 11 de junio del presente año.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$172,972.80** (ciento setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N), con cargo a la partida presupuestal **2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**, monto específicamente aplicable a la requisición de referencia; por lo que manifiesto que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de Adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


C.P. Juan José de la Fuente Castillo.
**Director General de Administración del Régimen
Estatad de Protección Social en Salud de Morelos**



17 JUN 2015

2:54

Acuse/ minuta
JJFC/mlrv/mmld.

